



VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. María Rosa ALBERTO, Coordinadora de Vinculación de esta Facultad, eleva nota a fin de solicitar autorización para el dictado del Curso-Taller titulado: "El puente entre Ciencia y el Mercado: Estrategias para la vinculación Tecnológica y la Propiedad Intelectual", que estuvo destinado a docentes de esta Casa, el mismo se llevó a cabo el 01/09/2023";

ATENTO:

A los aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: *"Acceder a lo solicitado y en efecto aprobar el dictado del Curso-Taller titulado: "El puente entre Ciencia y el Mercado: Estrategias para la vinculación Tecnológica y la Propiedad Intelectual", destinado a los docentes de esta Facultad", destinado a los Docentes de esta Facultad"*;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 25/08/2023)

**RESUELVE:**



Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la Dra. María Rosa ALBERTO, Coordinadora de Vinculación de esta Facultad y en consecuencia tener por autorizado el dictado del Curso-Taller titulado: "El puente entre Ciencia y el Mercado: Estrategias para la vinculación Tecnológica y la Propiedad Intelectual", que estuvo destinado a docentes de esta Casa, el mismo se llevó a cabo el 01/09/2023".-

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido ,dese amplia difusión de la presente.-

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - 477 / 2023**